

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Edmundo Bal Francés y Marta Martín Llaguno, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno respuesta por escrito sobre **la entrada de Delcy Rodríguez, sancionada por la Unión Europea, en territorio europeo.**

Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Varios medios han informado de que el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y Secretario de Organización del PSOE, José Luis Ábalos, se ha reunido en secreto con el Ministro de Turismo ilegítimo de la dictadura de Nicolás Maduro, Félix Plasencia. El encuentro del Ministro Ábalos con Plasencia no tuvo ninguna publicidad ni apareció en las previsiones de la agenda de aquel día del Gobierno ni hubo comunicado o imagen del mismo a su término, y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana declinó dar detalles de la reunión al ser preguntado por los medios.

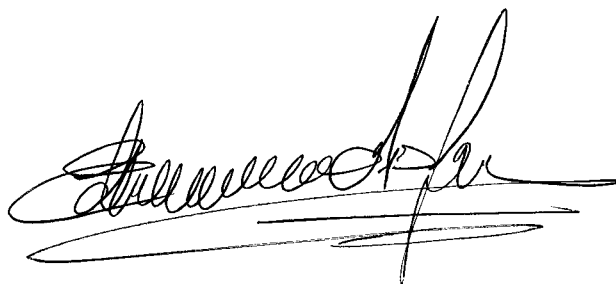
Al estrechar la investigación sobre el asunto, se ha podido saber por parte de los medios que el Ministro Ábalos acudió al aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas para reunirse con la Vicepresidenta ilegítima Delcy Rodríguez, que está sancionada por la Unión Europea desde 2018 y tiene prohibido entrar en territorio europeo. Según fuentes periodísticas, el círculo próximo al ministro afirmó que esa visita era también a Félix Plasencia y que Delcy Rodríguez simplemente estaba allí en el mismo avión. Sin embargo, el encuentro entre el Ministro Ábalos y Félix Plasencia del que se informó en un primer momento ocurrió en el despacho del propio ministro, no en el avión en el que éste viajaba.

Según informan los medios, el avión en el que viajaba Delcy Rodríguez llegó a Madrid la madrugada del lunes 20 de enero. El Ministro Ábalos habría estado esperándola en el aeropuerto y habría subido al avión para entrevistarse con ella durante una hora y media, pese a que es público y notorio que está sujeta a sanciones internacionales por parte de la Unión Europea. Según algunos medios de comunicación, fuentes policiales habrían confirmado también esta reunión. Después del encuentro, Delcy Rodríguez habría bajado del aparato y accedido a la sala VIP de la terminal de autoridades del aeropuerto de Madrid. Según informaciones, lo habría hecho en compañía de su jefe de gabinete y otras cinco personas más de su equipo. Es más, el plan de vuelo oficial indica que su avión abandonó el país a las 14:42 horas del mismo lunes con dirección a Estambul, lo que supone que Delcy Rodríguez estuvo alrededor de 14 horas en territorio español.

Por estas razones, los diputados que suscriben presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué se permitió que Delcy Rodríguez entrara en territorio español si desde 2018 pesan sobre ella sanciones internacionales de la Unión Europea que le prohíben hacerlo?

2. ¿Por qué el Ministro Ábalos no denunció esa violación de la legalidad europea si tenía conocimiento de que Delcy Rodríguez se encontraba en territorio español?
3. ¿Qué objetivo tenía la reunión que mantuvieron el Ministro Ábalos y Delcy Rodríguez en el aeropuerto de Madrid?
4. ¿Estaba el Ministro Ábalos acompañado de fuerzas de seguridad en su visita a Delcy Rodríguez?
5. En caso afirmativo, ¿por qué estas fuerzas de seguridad no denunciaron la violación de las sanciones internacionales de la UE que pesan sobre Delcy Rodríguez?
6. ¿Se permitió que Delcy Rodríguez accediera incluso a la zona VIP del aeropuerto de Madrid sin dar ningún tipo de alarma sobre la prohibición que tiene de entrar en territorio español?
7. ¿Conoce el Gobierno dónde permaneció Delcy Rodríguez durante las horas que pasó en territorio español?
8. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de la lista de pasajeros que viajaban en ese avión y que entraron en territorio español?
9. En caso afirmativo, ¿coincide esa lista con la de personas que partieron hacia Estambul el lunes a las 14:42 horas?



Edmundo Bal Francés
Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos